

# Hacia una mejor comprensión de la industria farmacéutica

Sin duda, la producción, distribución y consumo de medicamentos conforman una actividad socioeconómica de suma trascendencia en el mundo, desde muchos puntos de vista. Aparte de la indudable importancia económica de esa actividad, tanto por la magnitud de las inversiones involucradas y la ocupación que genera, cuanto por sus especiales características en lo referente al uso de patentes y marcas, la industria farmacéutica destaca por su enorme importancia social y por sus complejas vinculaciones con muy diversos ámbitos de la sociedad.

En la inmensa mayoría de los países de economía de mercado, las características de la oferta y la demanda de medicamentos son muy peculiares. Por un lado, y para sólo hacer referencia a dos de esos rasgos, quien toma la decisión de qué medicamento consumir no es el propio consumidor, sino el médico, que prescribe de acuerdo con su preferencia por ciertas marcas y no según productos genéricos. De esta manera, los productores dirigen sus esfuerzos a determinar esa preferencia, empleando todos los medios de convencimiento permisibles en un sistema que no se caracteriza precisamente por regular de manera adecuada, desde el punto de vista social, los asuntos relacionados con la salud y la publicidad. Por otra parte, las empresas utilizan masivamente el resorte publicitario en el caso de los productos farmacéuticos de uso común y venta libre, a sabiendas de que la atención de la salud es un campo en el que tienen primera importancia las creencias y los aspectos psicológicos de los pacientes. De ahí que en la industria farmacéutica sean desproporcionadamente importantes los gastos de promoción y publicidad con respecto a los de investigación y desarrollo.

La preponderancia de la orientación publicitaria descansa en el uso intensivo de los nombres comerciales y las marcas e impone a la compraventa de medicamentos modalidades muy inconvenientes desde el punto de vista social. En general, el mercado de los productos farmacéuticos más importantes para la salud es oligopolístico, lo que permite precios excesivamente altos y utilidades muy cuantiosas. Estas inconveniencias se acentúan en los países del Tercer Mundo, en los que las empresas farmacéuticas transnacionales dominan casi por completo la actividad e implantan patrones de producción, distribución y consumo de medicamentos que resultan muy dispendiosos y que no siempre corresponden a las necesidades de esos países en materia de salud. Además, las peculiaridades de las relaciones entre matrices y filiales hacen posibles variados expedientes para acrecentar aún más las utilidades.

En México privan también esos rasgos inconvenientes, como es del dominio público. Los últimos acontecimientos en cuanto a los precios de las medicinas, y la intervención de la Secretaría de Comercio a ese respecto, que se reseñan en este número,<sup>1</sup> son, a no

1. Véase, en la Sección Nacional, "Una industria con 'lucropatía' recurrente: la farmacéutica".

dudarlo, una muestra clara de la situación antedicha. Sin embargo, no reflejan de manera cabal todas las condiciones en que se desenvuelve la actividad farmacéutica en el país, ni permiten su adecuado conocimiento.

Con el propósito de contribuir a una mejor comprensión del fenómeno, *Comercio Exterior* recoge cinco estudios que abordan, desde varias perspectivas, la problemática de ese sector tan complejo. Dos se refieren al *modus operandi* de las empresas productoras de medicamentos en otros países y a las experiencias de varios de ellos para imponerles modalidades más acordes con los intereses de la sociedad en su conjunto. Otro es un trabajo (fragmentos) sobre el comportamiento de esta industria en Costa Rica.<sup>2</sup> Los restantes tratan el caso de México, con abundancia de datos que dan idea de la estructura y pautas de funcionamiento de las empresas farmacéuticas. El diagnóstico del sector, las propuestas de política y los señalamientos de medidas incluidos en los artículos pueden resultar útiles para realizar las reformas necesarias. □

## La OPEP y el nuevo orden económico

Al finalizar la segunda guerra mundial se inició un acelerado proceso de descolonización que dio origen al surgimiento —e incorporación paulatina a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)— de más de 70 nuevos estados. Ese fenómeno fue acompañado por una creciente conciencia de que también era imperativo modificar la situación económica de los países coloniales y dependientes.

Varios fueron los métodos y sistemas seguidos en ellos. Mientras unos realizaron una revolución nacional y en ocasiones de tipo socialista, otros, además, emprendieron el camino de la industrialización sobre la base de sustituir importaciones. Sin embargo, los resultados positivos fueron pocos, incluso varios lustros después. En efecto, aunque los años sesenta fueron declarados por la ONU como el Decenio del Desarrollo, al finalizar el período era evidente que los logros habían sido magros, e incluso se observaron retrocesos evidentes.

Las dos primeras reuniones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), realizadas en Ginebra y Nueva Delhi, mostraron que la brecha entre los países centrales y los periféricos, lejos de acortarse se hacía cada vez más profunda y, por tanto, más difícil de cerrar. En distintos foros internacionales fue planteada, una y otra vez, la necesidad y conveniencia de llegar a acuerdos y resoluciones que posibilitaran que los países atrasados participaran más equitativamente en las corrientes del comercio mundial, en los avances del conocimiento científico y tecnológico y en la distribución de la riqueza generada. Los países industrializados apoyaron de palabra estas buenas intenciones, aunque en los hechos obstaculizaron todos los proyectos que los países dependientes trataron de poner en práctica, ayudados, desde luego, por la desunión y la escasísima capacidad de respuesta de éstos. Algunos de los casos más relevantes van desde la deposición y encarcelamiento de Mohammed Mossadegh, por haber tratado de nacionalizar el petróleo iraní, hasta el

2. Véase "Las transnacionales y el costo de los medicamentos en Costa Rica", en la Sección Latinoamericana.

bloqueo económico a la Revolución cubana y el golpe de estado en Chile y el asesinato del presidente Allende.

La independencia política no condujo directamente a la autonomía económica. Las relaciones de dependencia de las colonias respecto a las metrópolis persistieron, aunque fueron cambiando y a menudo adoptaron formas menos evidentes para el conjunto de la población, sin perder por ello su eficacia. Pese a todo, se abrió camino la idea del derecho de todos los pueblos al desarrollo económico y social, hasta llegar al seno de los organismos internacionales creados en la posguerra. El debate se inició casi de inmediato y adquirió gran importancia en el mencionado Decenio del Desarrollo, pero no se tradujo en avances importantes.

El escaso resultado práctico obtenido en los diferentes foros internacionales, aunado a la injerencia permanente de los países centrales y a la intromisión sistemática de las grandes empresas transnacionales en los asuntos internos de los países atrasados, reforzó la necesidad de realizar una crítica profunda al orden económico internacional vigente.

Fue en la Tercera Reunión de la UNCTAD, celebrada en Santiago de Chile, en abril de 1972, donde México postuló la necesidad de elaborar un código que fijara los derechos y obligaciones de los países para facilitar, así, una modificación real del orden económico. Poco más de dos años después, la Asamblea General de la ONU aprobó, por abrumadora mayoría, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Para ello fue necesario vencer la resistencia de los gobiernos de los países más industrializados. Aun así, seis de ellos se opusieron a la aprobación de la Carta y otros diez optaron por la abstención.

En forma paralela se realizaron diversos esfuerzos de carácter mundial y regional, tendientes todos a modificar el orden de cosas existente. Vale la pena señalar, a título de ejemplo, las reuniones encaminadas a elaborar códigos internacionales de conducta para las empresas transnacionales y para regular la transferencia de tecnología; la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), así como la propuesta del presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos, para instituir un sistema económico mundial, que fue uno de los primeros intentos de poner en práctica la cooperación económica entre los países subdesarrollados. Sobresale entre dichos esfuerzos, la Sexta Asamblea Extraordinaria de la ONU, celebrada a instancias del presidente de Argelia, Houari Boumédiène, en la cual se propuso la total modificación del orden vigente y la construcción de un nuevo orden económico internacional.

Cabe señalar que en septiembre de 1973, poco antes de que la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados fuera aprobada en la ONU, tuvo lugar la llamada guerra de Yom-Kipur, entre Israel y los países árabes. Un mes después los países petroleros árabes decretaron un embargo en los suministros de petróleo a todos los países que apoyaban a Israel, principalmente a Estados Unidos y Holanda. Asimismo, fueron elevados considerablemente los precios del crudo, lo que permitió que se acusara a los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de la espiral inflacionaria que se aceleró en ese momento y que aún no termina. En esa acusación se hizo caso omiso de que los precios del petróleo habían permanecido casi sin modificación durante más de 20 años, mientras los de los demás productos básicos y de las manufacturas habían tenido cambios sensibles, generalmente al alza.

La reiteración del argumento de culpabilidad generalizó la opinión de que los miembros de la OPEP eran los únicos beneficiarios del nuevo sistema de precios de los combustibles. Al mismo tiempo, la propaganda desatada en los principales medios internacionales de difusión los hizo responsables de un hecho y una omisión. El hecho era que los países más perjudicados con los nuevos precios del petróleo serían los subdesarrollados, compañeros y

amigos de los países petroleros. La omisión consistía en que estos últimos no ayudaban considerablemente al financiamiento del desarrollo de los primeros.

El argumento era una verdad a medias. Los principales órganos internacionales de difusión, cuya política editorial responde en buena medida a los intereses de las grandes empresas transnacionales, "olvidaban" señalar varios hechos importantes. El primero era la complacencia real de Estados Unidos por la elevación de los precios del petróleo. Esto, a su vez, obedecía tanto a las altísimas ganancias que desde septiembre de 1973 empezaron a obtener las transnacionales del petróleo, cuanto a que se abría la posibilidad económica de que ese país elevara en gran cantidad la oferta interna de energéticos por medio de la explotación de otras fuentes. En efecto, los nuevos precios del petróleo hicieron económicamente viables la construcción del oleoducto de Alaska, la realización de investigaciones con vistas a lograr el uso del carbón y de los esquistos bituminosos para generar energía con bajos niveles de contaminación ambiental, la explotación de yacimientos carboníferos abandonados por incosteables, la experimentación en los nuevos supergeneradores nucleares y la investigación en muchas otras fuentes de energía no convencional. Gran Bretaña también vio abierta la posibilidad de explotar económicamente los yacimientos del Mar del Norte. Por otro lado, la elevación del precio del crudo frenaría la economía de la mayor parte de los países europeos y de Japón, cuyos acelerados crecimientos hacían peligrar la hegemonía política y económica estadounidense.

El segundo hecho olvidado es que durante muchos decenios los países desarrollados explotaron casi sin medida a los periféricos. No sólo extrajeron de ellos petróleo, minerales, otras materias primas y productos agrícolas, sino que también impusieron autoridades, invadieron y pisotearon su soberanía y dignidad. Así, los culpables de buena parte del atraso (por desgracia casi siempre en alianza con sectores internos), intentaron responsabilizar a los países petroleros del subdesarrollo, la ignorancia, la insalubridad y la dependencia reinantes de tiempo atrás en las dos terceras partes del globo.

El tercer hecho es que, pese a las dificultades de administrar en forma racional tan gran volumen de medios financieros, desde un principio los miembros de la OPEP contribuyeron al financiamiento del desarrollo en mayor medida que los países centrales. En efecto, la ONU planteó que los países industrializados deberían aportar, durante el Primer Decenio para el Desarrollo, cuando menos 1% de su producto nacional bruto (PNB) como financiamiento para los países subdesarrollados. En la práctica sólo uno o dos cumplieron el compromiso y la mayoría ni siquiera llegó a 0.75%. En el Segundo Decenio para el Desarrollo —los años setenta— se observa la misma situación. En contraste, las estimaciones más recientes indican que los países exportadores de petróleo aportan casi 4% de su PNB como ayuda financiera a los de escaso desarrollo industrial. Cabe aclarar, sin embargo, que la mayoría de los países árabes petroleros otorga su ayuda a un grupo limitado de naciones, en condiciones discriminatorias, a veces muy restrictivas respecto a la política que debe seguir el país que la recibe.

Por otro lado, conviene recordar que, independientemente de lo anterior, la elevación del precio del petróleo tuvo el carácter de un aldabonazo que llamó la atención sobre el derroche que hace la humanidad de este recurso escaso y no renovable. Asimismo, que —con mucho— la parte mayoritaria de ese peligroso desperdicio tiene lugar en el mundo industrializado, sobre todo en Estados Unidos.

La evolución observada en los últimos meses obliga, sin embargo, a realizar consideraciones adicionales sobre el nuevo orden económico internacional. En efecto, durante los meses que siguieron al embargo petrolero, nacieron grandes ilusiones relativas al futuro de la humanidad. No sólo había surgido "un nuevo poder", sino que se creía factible "humillar la soberbia de los poderosos". Se hicieron intentos por crear o reforzar otros cárteles de

productos primarios, como el cobre, el plátano, el café, el algodón, el estaño; de esos intentos sólo se han obtenido, a la fecha, escasas, erráticas y leves mejoras en las cotizaciones, sin duda porque en el caso de dichos productos no se dan las mismas circunstancias que en el del petróleo y porque tampoco tienen la misma importancia estratégica de éste. También se pensó que los nuevos recursos financieros de los países petroleros —más de 30 000 millones de dólares sólo en 1976— servirían para acabar con la miseria, el hambre y la insalubridad del mundo atrasado. La realidad, empero, muestra una situación muy diferente.

Pese a los cuantiosos recursos que dedican a su propio desarrollo y a la ayuda que prestan a los países atrasados, la mayor parte de los medios financieros de muchos de los miembros de la OPEP ha regresado —como depósitos o como inversiones extranjeras— a los propios países centrales, contribuyendo así a la recuperación económica de estos últimos. También, pese a la contribución de la OPEP al fondo de petróleo del Fondo Monetario Internacional (FMI), los países atrasados han tenido serias dificultades para abastecerse de combustible.

Las dos últimas reuniones de la OPEP, en Doha y Estocolmo, respectivamente, han mostrado primero la división de sus miembros y después la transacción y el inmovilismo. El fracaso que representó para el Tercer Mundo la Conferencia Norte-Sur en lo referente a impulsar el nuevo orden y los pronósticos que pueden deducirse de los acuerdos de la Reunión Cumbre de Londres, parecen indicar que los países ricos han recuperado la iniciativa y que se ciernen nuevas amenazas sobre los países atrasados. Asimismo, la alianza entre Arabia Saudita y Estados Unidos sugiere tanto el debilitamiento progresivo de la OPEP como la creación de un nuevo bloque político-económico: el del poder industrial (apoyado sobre todo en el avance tecnológico) y la energía.

Como señaló recientemente *The Wall Street Journal*, Arabia Saudita cumple, en el Medio Oriente, las funciones de apaciguador de los disturbios regionales, al mismo tiempo que alivia las dificultades de la balanza de pagos estadounidense.<sup>1</sup> Por su parte, Estados Unidos satisface en forma creciente los caprichos suntuarios de jeques y soberanos árabes y suministra las armas y equipos militares necesarios para reprimir cualquier intento liberador en el Medio Oriente y África. Así, no han faltado los comentaristas que consideren que Arabia Saudita y los emiratos que se le asocian son un “nuevo estado de la Unión”, más que países independientes que pugnen por el avance del mundo subdesarrollado.

Si sólo se considerasen en el análisis los acontecimientos más recientes, netamente favorables al *statu quo*, todo parecería indicar el fracaso de los esfuerzos en favor de un nuevo orden económico internacional y la persistencia del viejo orden, remozado y fortalecido con nuevos y opulentos miembros.

Empero, la posibilidad de modificar este aciago panorama radica en la acción más realista y eficaz de los países dependientes. La realidad ha demostrado, una vez más, que los caminos de un desarrollo equitativo tienen que ser múltiples y que no es correcto apostar todas las esperanzas a una sola baza. En este sentido, es obligatorio dar nueva vida e impulso a las diversas asociaciones de productores, fortalecer la cooperación multilateral de los países del Tercer Mundo y estrechar filas en las reuniones internacionales en las que se discuten problemas que atañen a toda la humanidad, así como practicar una acción solidaria internacional más eficaz. Sólo así, con un esfuerzo conjunto, tenaz y eficiente, será posible construir el edificio de un nuevo orden económico internacional, que garantice a todos los países su participación equitativa en la riqueza mundial. □

1. Véase *The Wall Street Journal*, Nueva York, 22 de agosto de 1977.